

En Jerez.	8 rs.	Fuera.	27 rs.
Un mes.	90	Un trimestre.	100
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANTILÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18	3 15	6 13
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Santilúcar.	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Santilúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 »	» »

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Domingo 22 de Febrero de 1885.

Núm. 8.872.

## El Guadalete.

A «EL COMERCIO.»

En estilo forense comienza ayer su artículo nuestro estimado colega gaditano, y en su dúplica mezcla ingeniosamente á EL GUADALETE con *La Provincia*. *El Comercio* no desperdicia ripio, y hace bien, para que no se quebrante el prestigio de su amigo y jefe el Sr. Genovés; y obra cuerdamente, por tanto, en colocarnos frente á frente con *La Provincia* para calificar y estimar la importancia de dicho señor. *El Comercio* arrima el áscua á su sardina, aunque el áscua proceda de un fogon enemigo.

Pero es el caso que ese ardid del *Comercio* no es á nosotros á quienes importa, dedicados como estamos, meramente, á dejar limpia, clara y diáfana la cuestion vitalísima, para el pueblo de Jerez, de la provincialidad de nuestro Instituto. Lo del cunerismo, lo del caciquismo, lo de la exaltacion de una persona á las más gloriosas cimas de la popularidad conservadora y provinciana á la vez; lo de los méritos y servicios de esa influyente entidad; todo, en fin, lo que hemos necesitado decir desde que tenemos la honra y la satisfaccion de contender con *El Comercio*, en estos días, se reduce á conocer, como ya felizmente conocemos, si en Cádiz la causa honrada y patriótica de nuestro Instituto era, ó nó, tan bien estimada como merece serlo, singularmente desde que, conocido el discutido y comentado fallo del Supremo, se ha creado una situacion que por la malicia de unos y por el poco criterio de otros pudiera ser juzgada en la capital con poca benevolencia para Jerez, cuando nó con marcada hostilidad.

Porque como diz que la política no tiene entrañas; como se ha dado en proclamar que en sus arás todo debe sacrificarse; y como,—y aquí se sintetiza lo que antes dejamos escrito—apareció en *El Comercio* aquella cruda embestida contra nuestro Instituto, claro es, que desde que por Jerez se acentuaron las dudas y para aumentarlas se oyeron en la reunion del sábado 14 lo que está en la memoria de todos, nos ha sido preciso apelar á la historia, maestra de la vida, como el mismo *Comercio* reconoce, y á todo lo que en sus enseñanzas hay digno de estudio, para averiguar si, por negro azar de la suerte, había en la política provinciana de la situacion, algo ó mucho que estuviese enlazado con la franca, leal y decidida actitud en que deseábamos encontrar á nuestro estimado colega y á sus amigos para resolver cualquiera dificultad que tuviese relacion con nuestro Instituto.

Hecha la luz sobre esas dudas, y declarado terminantemente por *El Comercio* que la provincialidad está absoluta é incondicionalmente reconocida por la capital, ya huelga toda polémica sobre las razones políticas, para nosotros poco interesantes, que han inclinado á *La Provincia* á adoptar, con calculada anticipacion, una conducta que le obliga á las mayores benevolencias, una vez reconocido por este colega que es indiscutible la jefatura del

Sr. Genovés. Respetamos tal actitud, que coloca á *La Provincia* y á *El Comercio* en identidad de opiniones, seguros de que ambos colegas van tambien al unísono en respetar y defender la provincialidad de nuestro Instituto, que es lo que á nosotros nos importa que quede consignado, aunque este empeño sea tenido por la mayor de las candideces.

Y no necesitamos por hoy decir más.

Tomamos de nuestro estimado colega la *Revista Vitícola* el siguiente interesante artículo.

### MUCHO TACTO.

Ya parece que comienza á vislumbrarse en el horizonte financiero la resolucion de la profundísima crisis que hace años atraviesa la industria y el comercio de vinos españoles; pero como siempre sucede en esos momentos supremos, á que se llega por la suma de intereses, aspiraciones y cálculos divergentes, nace naturalmente la lucha entre todos ellos, aspirando cada cual á obtener las mayores ventajas posibles, surgiendo de todo esto temores y esperanzas que se explotan y que asustan aun á los menos timoratos.

En estos momentos de verdadera ansiedad, de necesaria transicion, es cuando se necesita más tacto, más calma, más prudencia, para no comprometer los intereses futuros que indefectiblemente han de crearse, tanto en las nuevas formas que ya se han iniciado en las operaciones vinícolas, cuanto en lo que concierne á las relaciones y empresas comerciales que han de resultar y que ya se discuten y preparan.

Cartas y periódicos extranjeros que tenemos á la vista demuestran de un modo concluyente que el negocio vinatero está en un período crítico de evolucion y que la lucha es tenaz y porfiada en cuantos terrenos se presenta, no escusando ninguno de los contendientes el uso de toda clase de armas, hasta de las más reprobadas.

Por de pronto, ya se abre camino la verdad de lo innecesario que es dar á nuestros vinos esas fuertes alcoholizaciones, que la ignorancia ó terquedad pretende sostener como indispensable para su conservacion y aprecio en Inglaterra.

La iniciativa tomada por varios cosecheros jerezanos para mandar sus vinos directamente á los rematadores Southard y Restell, es otro de los síntomas de la evolucion que hemos dicho; pero sobre este punto nos vamos á permitir alguna observacion á esos cosecheros con el objeto de que se pongan en guardia contra las asechanzas que ya se intentan para crear obstáculos á ese camino emprendido, y para que no se inutilice ó perjudique esa nueva faz del negocio vinatero, que es en nuestro concepto la salvacion del cosechero jerezano.

La exajeracion en facturar los precios de embarque de los vinos, si bien puede haber surtido buen efecto al interés particular de uno que otro, da lugar á dos cosas importantísimas, que pueden ser, andando el tiempo, dos gravísimos obstáculos para esta negociacion. Apercebidos los ingleses de que los precios de facturas van en algunos casos más que doblados, empiezan ya en general sus ofertas con un 60 y á veces un 75 por 100 menos que el precio facturado, y además, como ya ha acontecido, abre camino á los representantes en Lóndres de algunas casas extractoras jerezanas, para que hagan competencia en la licitacion con otros vinos preparados, que se parecen al del cosechero que se subasta, pero que son producto de combinaciones especiales y que los ofrecen á precios mucho más bajos que aquellos.

Deben tambien tener presente esos cosecheros que los corredores ingleses, como los de todas partes, procuran natu-

ralmente cobrar muchos corretajes, vengan de donde vinieren, ya se los producen vinos superiores, legítimos ó falsos, y en su consecuencia, elogian y recomiendan, porque así les conviene, cuanto ofrecen á la licitacion, y dan el martillazo más ó menos pronto, segun la premura del tiempo para completar las ventas todas del catálogo.

Deben, pues, persuadirse los cosecheros jerezanos que todo lo que no sea obrar de consuno en la venta de sus vinos en Lóndres y no contar con una casa que directa ó indirectamente vele por sus intereses en las subastas públicas, es exponerse á pérdidas y fracasos, sin llegar á acreditar las marcas de sus vinos.

A este fin parece que responde la creacion de una Sociedad anunciada por la prensa inglesa para importar en Inglaterra vinos genuinamente españoles garantizados.

Para igual objeto nos consta que una casa inglesa, cuyo jefe es español, se afana en formar un centro esencialmente español para la venta y contratacion de vinos pura y genuinamente naturales y sola y exclusivamente españoles, para lo cual están organizando su establecimiento de Lombard Street, centro bancario y comercial de la City, con objeto de empezar en Abril próximo, subastas públicas estrictamente al contado, vendiéndose cada vino con su nombre y satisfecha la casa de su legítima fé de nacimiento y crianza.

Y por último, para conseguir igual resultado, aunque en distintas formas, que ya explanaremos más detenidamente en su dia, nos consta que se trabaja activamente en esta localidad, para formar una gran sociedad exportadora y banquera, que de realizarse tal y como se ha concebido, ha de ocasionar una profunda revolucion en el negocio vinatero, pudiendo ser la completá resolucion de la crisis.

Pero donde la lucha se presenta más encarnizada y más tenaz es en el terreno del tratado anglo-español. Consecuentes con nuestro propósito de recoger en estas columnas todas las opiniones relativas al asunto, estén ó nó conformes con nuestro criterio, que ya explanaremos en su dia, trasladamos las que nos proporcionan los periódicos y correspondencias que tenemos á la vista.

No ya la prensa inglesa, sino la italiana, portuguesa, austriaca, y de las colonias africanas y australenses de Inglaterra, se ocupa con creciente interés sobre que se realice una pronta y favorable aceptacion del tratado de comercio entre nuestra patria é Inglaterra.

Como España sola es la que hace concesiones y los demás países productores de vinos de alta graduacion, reportarán igual beneficio que nosotros, nada tiene de extraño que les merezcamos en la actualidad un interés particularísimo.

Una vez quede aceptado nuestro *modus vivendi*, como los sicilianos producen sus marsalas con más economia que nosotros el Jerez, y en el Sur de Africa cuesta casi lo mismo que el trabajo del esclavo, el de los libres ciudadanos negros de las colonias inglesas, es de temer, segun opina la prensa, un torrente de vinos más ó menos aproximados á los nuestros, que nos han de hacer ventajosa competencia en todos los mercados de Inglaterra.

El *Daily Recorder of Commerce*, de Lóndres, dice con sobrada y hasta laudable franqueza en su número del 14 del corriente lo que sigue:

«Los vinicultores del Cabo y Australia están naturalmente llenos de la mayor ansiedad con relacion al progreso de las negociaciones entre la Gran Bretaña y España.

«Este importante asunto, si se realiza, no solamente sería de gran beneficio para ambos países, sino que resultará de gran ventaja para nuestras colonias productoras de vinos.»

Véase, pues, si en vista de todo lo dicho, tenemos razon para aconsejar el tacto, la calma y la prudencia.

## UNA HERENCIA EN ESPAÑA.

Con la sola supresion de algun calificativo durísimo y de los nombres propios, publicamos una carta que nos dirige un suscriptor en Lóndres, poniendo de manifiesto con toda la elocuencia de un caso terminante y concreto, lo que son todavía nuestros procedimientos y la razon con que es aún para muchas personas un nombre pavoroso, el nombre de *la curia*.

No vamos á generalizar con motivo de lo que á nuestro comunicante ocurre, pero sí consignaremos que mientras hechos como el que delata se repitan con frecuencia—y desgraciadamente es así—el nombre de la curia será oido con horror por millares de españoles, y tendremos en el extranjero apologistas tan convencidos como el autor de la siguiente carta:

«Lóndres 12 Febrero 1883.

Sr. Director de *El Dia*:

Muy señor mio: Siendo yo un suscriptor á su estimable periódico, me permito escribirle para llamar, por medio de la publicidad de su hoja, la atencion pública sobre el siguiente hecho escandaloso con referencia á bienes relictos en ese país. Usted me disimulará si mi castellano no es muy elegante, pues hace veintinueve años que no he estado en España.

Falleció en Córdoba en Abril de 1876 mi madre (q. e. p. d.), la señora doña... viuda de... Me dejó bienes muy claramente especificados en testamento, pero no puedo conseguir recibirlos. Desde 1876 á esta fecha, he remitido dinero y dinero para gastos; he empleado procuradores y abogados, y agentes de negocios y ábogados; todos me han dicho que se ocupaban de mis asuntos, pero nunca concluyen. Pido cuentas del dinero que he remitido, y no se me dan cuentas. Escribo cartas al abogado, no me contestan. Me quejo á los tribunales por medio de cartas, no me contestan.

Por fin, una casa respetable en esta me recomendó á unos banqueros en ese país para que me ayuden á concluirlo, y esos banqueros me acaban de escribir lo siguiente:

«Hace trece años que nosotros adquirimos cierta propiedad: se hizo escritura, se inscribió en el Registro de la propiedad, y hemos estado en tranquila posesion de ella durante nueve. Hace cuatro que se nos puso un pleito en el que se afirma, sin documento de ninguna clase, habernos obligado á ampliar ilimitadamente el plazo del retro que venció á los dos años de la compra, cuyo pleito hemos perdido; además, sin documento alguno que lo demostrara, entablaron una causa criminal negando haber recibido los vendedores parte del precio que en la escritura confesaban haber recibido, cuya causa aún no se ha fallado. En resumen, tenemos gastadas más de diez mil libras y veintidos mil en fianza; de modo que comprenderá Vd. que lo que le ocurre es moneda corriente en este país, y nada en proporcion de lo que á nosotros nos pasa. Felicitamos á V. por no vivir en este ilustre país, y quedamos á su disposicion.»

Pues, señor director, yo no quiero tal moneda corriente. Tengo entendido que en España es atroz la gente de leyes, que reduce á la nada las herencias, y mientras no se ponga un término á tales cosas, España nunca llegará á la altura que le corresponde.

Yo no digo que la gente que se ocupa de mis intereses se los coma, pero sí digo que sus procederes no son regulares. Por ejemplo, ahora no quieren acabarlo antes de que yo haya firmado un documento, autorizándoles á pagarse de mi dinero una suma de 12,000 reales vn., por honorarios, papel sellado, expedientes y qué sé yo qué.

Yo les digo: Sí, señores, se les pagará, mas primero manden Vds. cuentas, nadie paga antes de ver la cuenta; y mis ilustres abogados de los Colegios de Madrid, Cádiz, Sevilla y otros lugares de la Mancha, no quieren conformarse. Mandarán cuentas despues de metido mi dinero en el bolsillo. ¿Qué le parece?...

Espero que esta carta la leerán las notabilidades en esa, llamadas Emilio Castelar, Sagasta, Moret y Prendergast, todos amigos del progreso, y que la opinion pública se ocupará de un hecho que se puede calificar de representativo; pues Dios sabe cuántos huérfanos y viudas en

España son víctimas de procuradores *et hoc genus omne*.

Se dice de V., affmo. S. S. Q. S. M. B.

## EN EL ASIA CENTRAL.

Hace días se esparció en Lóndres la noticia de la toma de Herat por los rusos. Hubo un movimiento general de estupefaccion y aun de terror. El camino de la India estaba abierto á los rusos, que de un momento á otro podian penetrar en el Afghanistan y en Lahore. La toma de Khartum no causó quizá tanta sensacion.

La noticia no se confirmó sin embargo: era un rumor bursátil, rumor que no parecia destituido de fundamento para cuantos conocen un poco el mapa de Asia y saben que los rusos ocupan Sarachs desde hace un año.

Rusia é Inglaterra negocian en este momento la determinacion de sus fronteras en Asia por medio de una comision mixta. Segun el *Times*, el gabinete inglés ha rechazado las proposiciones de Mr. Lessar, jefe de la comision rusa, que tiende á establecer la denominacion del imperio nada menos que hasta las mismas faldas del monte Ghor. Las negociaciones no están rotas todavía, y Mr. Lessar, aguarda instrucciones de San Petersburgo.

De todos modos, es indudable que la línea de desiertos del Turkestan meridional que separaba á los rusos de los ingleses y amortiguaba los efectos de su rivalidad, ha sido franqueada por aquellos, y unos y otros están hoy en inmediato contacto.

## TELEGRAMAS.

EL GOBIERNO INGLÉS Y LAS CÁMARAS.

Paris 19 (3 tarde).

La atencion pública en Inglaterra se fija hoy en el hecho, vivamente comentado, de que el acto de reapertura de las Cámaras se celebre sin el acostumbrado discurso ministerial, como si el nuevo gabinete fuera continuacion del anterior y se inspirase en igual política y tuviese las mismas tendencias.

La vida del gobierno, presidida por Mr. Gladstone, está seriamente amenazada.

Corre como muy válido el rumor de que el voto de censura que los diferentes grupos de la oposicion acordaron contra el gabinete por su conducta en los asuntos egipcios, será presentado en la Cámara de los Comunes por sir Northcote y en la de los lores por lord Salisbury.

TEMORES DE TRASTORNOS.

Paris 19 (3<sup>5</sup> tarde).

La situacion de Irlanda va agravándose por momentos, hasta el punto de anunciarse que el sábado próximo ocurrirán en aquel país alteraciones del orden público. Con este motivo el gobierno ha dado las órdenes oportunas para conjurar el conflicto.

INGLESES Y SUDANESES.

Paris 19 (3<sup>57</sup> tarde).

El coronel Buller ha abandonado á Gubat con todo el cuerpo del ejército que guarnecía dicho punto, emprendiendo la retirada á Abu-Klea, á donde llegó el día 15. El convoy de heridos ingleses fué atacado rudamente por las tropas del Sudan.

El Mahdí ha salido de Khartum y avanza en direccion á Methammeh á la cabeza de un formidable ejército tomando la ofensiva. Clivier Pain, su ministro, defiende y mantiene á su devocion la ciudad de Methammeh.

MÁS NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

Paris 19 (3,40 tarde.)

Para asistir á la ceremonia de la inauguracion de la estatua de Mr. Ledru Ro-





**Arrendamientos.**

**Desde 1.º de Abril próximo** se arriendan dos magníficas bolegas con patio para lavar, pozo y demás útiles, de cabida de 347 botas de asiento, situada en esta Ciudad, calle de la Justicia núm. 23 moderno. Para tratar de ajuste dirigirse á D. Miguel Moreno, Hospital de Mujeres 41, Cádiz. s—10—1

**Arrendamiento.**

Desde el día primero del próximo mes de Octubre, se arrienda el cortijo llamado de Trobal, con sus caseríos, almacenes, estancia y pozos. Se compone de mil ciento sesenta y siete aranzadas de tierra de labor; seiscientos catorce de dehesa y sesenta de olivar.

Para más pormenores y tratar de su arriendo, dirigirse al Sr. D. Antonio Rodrigo Ruiz, en la Porvera núm. 52. 15—3

**Se alquila un buen almacén** para granos, en sitio céntrico y buenas condiciones.—Darán razón, Tornería 24 y Francos 36. 14

**Se arrienda el local** que fué fuente del Egido en la calle del mismo nombre, que tiene dos grandes habitaciones y un escritorio, pudiendo utilizarse para depósito ó establecimiento. Darán razón, Larga 40. 40

**Se arrienda desde ahora** la casa calle Luis Pérez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razón plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

**Anuncios.**

**Se vende un piano** de mesa en muy buen estado.—En la plaza de San Juan, núm. 8, darán razón. 12—1

**CALIPTA.**  
POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE  
DEL  
**DR. MATAS,**  
NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 50 veces.)  
En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

**Aviso importante.**

En la BOLLERÍA MADRILEÑA, calle Misericordia, esquina á la de San Cristóbal, encontrarán sus favorecedores durante la cuaresma, las ricas tortas de aceite que tanta aceptación tienen como igualmente los polvorones de aceite y tortas rellenas de la misma pasta á los precios siguientes:

Las tortas y polvorones á 4 reales libra.  
Las rellenas á medio real una y 6 reales docena, continuando los de manteca á los precios de costumbre. 5

**CAJAS PARA BOTELLAS**

Pesetas docena.  
Cajas clavadas para 12 botellas. . . . . 12  
Dichas id. para 18 botellas. . . . . 18  
Dichas id. para 24 botellas. . . . . 24  
Tablones pizapos cortados en 4 hojas. . . . . 70  
Id. id. cortados en 5 hojas. . . . . 72  
Id. id. cortados en 6 hojas. . . . . 74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.  
Federico Lopez y Porral.  
Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

**Se vende en precio reducido** una mesa de billar con todos sus accesorios.—Informarán en el Café del Centro. 15—6

**MAQUINAS DE COSER.**

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

**PÉRDIDA.**

La de una llave, que se extravió la noche del 1.º, desde la calle Doña Blanca á la de Pozuelo y desde esta á la Plaza, Lancería, Larga hasta la Porvera.

La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, la entregará en la imprenta de este periódico y se le gratificará si gusta. 3

**ALMONEDA.**

De varios relojes de pared y dos de caja, ingleses, con diario y además varias novelas.—Calle Galvan, núm. 13. 8—4

**Azúcar de varias**

clases en sacos de cinco arrobas, y precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal.

**NO MÁS SORDOS.**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, 57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias médicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

**HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA**

DE JOSÉ PIÑERO,

ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios.)

En este establecimiento encontrará el público un surtido de toda clase de obra hecha de hoja de lata de primera, telas metálicas, alambros, chapas de plomo, de zinc y tubos de todas clases. Se hacen toda clase de útiles y herramientas para bodegas, con materiales superiores y precios económicos.

También se hacen trabajos especiales que se encarguen de hojalatería y lampistería, instalaciones de gas y de agua con prontitud y economía.

Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,

FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

**PAPEL WLINSI**

Soberano remedio para la curación de las AFECCIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORS, LUMBAGOS etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE.

**AL GRAN BARATO.**

AL ANTIGUO Y AGREDITADO ESTABLECIMIENTO

CONOCIDO POR

**LAS FILIPINAS**

TORNERÍA, 5

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

**TALLER DE SASTRERÍA,**

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.

Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las

ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

En géneros de todas clases para señoras y para caballeros

TANTO DEL PAIS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

En todas las Farmacias, Pertumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE** Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**TINTA SUPERIOR** DE LA **PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.** **NUEVA BENESÁ.** **LIBRERIA, LARGA, N.º 33.**

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES,

EN LA ANTIGUA

**Lampistería y Hojalatería**

DE **JOSÉ TORRES,**

CALE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ,

Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, de una pieza con llave y válvula.—Canoas de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de codo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos.

Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones.

Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.

BOMBAS, ROCIADORES, GANOS, JARRAS, ETC.

**PAPEL POR ARROBAS.**

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

**LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de

**Hígado de Bacalao**

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacracion.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que la de ningun otro remedio en el mundo.

**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 622, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**ARRENDAMIENTO.**

Desde ahora en adelante se dan en arrendamiento juntos ó separados todos los escritorios de la casa calle Larga, núm. 40, con siete huecos á la dicha calle, tres á la plaza de la Condesa y seis á la calle Honda, propios para buenos Establecimientos.—Para tratar de ajuste, en la referida casa, de doce á cuatro de la tarde, todos los dias.

**LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER.**

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones

**VISTAS, PLANOS, ETC.**

Vista de Cádiz en cromó. . . . .	Rvn. 30	Plano en cartera. . . . .	Rvn. 6
» Jerez en id. . . . .	30	Cádiz en miniatura (16 vistas). . . . .	8
» San Fernando id. . . . .	20	Coleccion de 23 buques de la Escuadra. . . . .	8
Plano de Cádiz y extramuros. . . . .	20	Id. corridas de toros (16 láminas). . . . .	6
Vista de Cádiz. . . . .	12	Atlas para escuelas por D. Juan Miró. . . . .	10
» Pto. de Santa María. . . . .	12	Cádiz á vista de pájaro, con clavos. . . . .	8
» Sanlúcar. . . . .	12	Mapa de la Isla de Cuba. . . . .	4
» Arcos de la Frontera. . . . .	12	Id. de España y Portugal para escuelas. . . . .	2
» Medina Sidonia. . . . .	12	Id. con ferro-carriles. . . . .	2
» Ubrique. . . . .	12	Id. id. en cartera. . . . .	4
» Chiclana. . . . .	12	Plano de la bahía de Cádiz. . . . .	2
» Alcalá de los Gazules. . . . .	12	Vista de Cádiz con edificios. . . . .	4
Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles á Sanlúcar. . . . .	12	Compendio de caligrafía. . . . .	1
Id. de Gibraltar. . . . .	12	Varios buques de la Escuadra. . . . .	2
Id. de Cádiz. . . . .	16		
Id. id. . . . .	10		
Id. id. . . . .	4		

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

**Á LAS MADRES DE FAMILIA.**

**HARINA H. NESTLÉ.**



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

**J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y nombre como único agente, en las tapas de las latas.